I. DATOS GENERALES	
CONTRATO NÚMERO:	089 de 2024
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
LUGAR Y FECHA DEL ACTA	Montenegro, Quindío, 25 de octubre de 2024
CONTRATISTA:	**JAIRO IVAN CASTILLO CASTILLO**
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	18.418.225
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO A LA SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA BRINDANDO SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN DESARROLLANDOSE EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO**
ORIGEN DEL RECURSO	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN
PROCESO INICIAL	
VALOR DEL CONTRATO:	**DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($18.000.000)**
Nro. CDP	0124
REGISTRO PRESUPUESTAL	0109
FECHA DE INICIO:	30 de enero de 2024.
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 de mayo de 2024.
II. ADICION Y PRORROGA	
Nro. ADICIÓN Y FECHA:	001 DEL 28 DE MAYO DE 2024
VALOR DE LA ADICIÓN	NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000)
PRORROGA (TIEMPO)	DOS (2) MESES
Nro. CDP ADICIÓN	00723
Nro. RP ADICIÓN	1268
FECHA DE TERMINACION FINAL	29 de julio de 2024

PLAZO EJECUCIÒN TOTAL	SEIS (6) MESES
RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA Y CONTROL	MARTHA ELSA MARTINEZ GUZMAN

III. CONSIDERACIONES DEL SUPERVISOR

Obligaciones Específicas

En cumplimiento con las labores propias de supervisión declaro recibo a satisfacción el avance de las siguientes obligaciones contractuales:

1. Apoyar en los comités, diligencias, trámites administrativos, mesas de trabajo y/o reuniones y/o proyectos relacionados con objeto del presente contrato.

- El contratista realizo asistencia a reunión el día 01 de abril del 2024 en las instalaciones de EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO en Armenia para tratar temas sobre seguimiento a los avances de la canaleta parshall en el proyecto de la optimización de la planta de tratamiento de agua potable del municipio de Montenegro.

- El contratista realizo asistencia a reunión el día 03 de abril del 2024 liderada por el DNP en las oficinas del municipio de Montenegro para hacer seguimiento al proyecto cuyo objeto es " Renovación urbana para la implementación del corredor turístico, vial y comercial del municipio de Montenegro", proyecto contratado por el fondo mixto FONPACIFICO.

- El contratista realizo asistencia a reunión el día 09 de abril del 2024 en las horas de la mañana en las instalaciones de EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO en compañía del equipo técnico del PDA para tratar temas sobre los estudios y diseños FASE II del barrio comuneros.

- El contratista realizo asistencia a reunión el día 09 de abril del 2024 en las horas de la tarde vía teams liderado por la contraloría para tratar temas sobre la veeduría de la galería.

- El contratista realizo apoyo en la revisión de la solicitud de prórroga de obra relacionada con el contrato del SACUDETE II.

- El contratista realizo asistencia a reunión el día 10 de abril del 2024 en las instalaciones de Empresa de Energía del Quindío, en Armenia para tratar temas sobre el convenio que se viene adelantando con el municipio de Montenegro.

2. Apoyar en la elaboración y/o proyección de solicitudes y/o respuestas a las diferentes entidades, PQRS presentadas por la comunidad en general y/o entes de control que tengan relación al objeto contractual.

Durante el presente periodo no se requirió el desarrollo de esta actividad.

3. Apoyar realizando visitas técnicas que sean requeridas por parte del supervisor y que tengan relación al objeto contractual.

- El contratista realizo asistencia a visita técnica el día 23 de ABRIL del 2024 al barrio comuneros para hacer seguimiento al proyecto de SACUDETE II del municipio de Montenegro, proyecto contratado por secretaria de infraestructura.

- El contratista realizo asistencia visita técnica de obra el día 19 de ABRIL del 2024 ubicación carrera 5 para hacer seguimiento al proyecto cuyo objeto es " Renovación urbana para la implementación del corredor turístico, vial y comercial del municipio de Montenegro", proyecto contratado por el fondo mixto FONPACIFICO, para tocar temas de estilos de andenes formato de vía y demás.

4. Apoyar con la proyección y elaboración de conceptos técnicos profesionales que se requieran y realicen a los bienes fiscales, infraestructura educativa e infraestructura deportiva.

Durante el presente periodo no se requirió el desarrollo de esta actividad.

5. Apoyar el seguimiento técnico a los contratos de obra que se adelanten en el municipio de Montenegro, Quindío.

- El contratista realizo asistencia a comité de conciliación el día 12 de ABRIL del 2024 en las instalaciones de la gobernación del Quindío hora 3:00 pm, se trataron temas referentes a la acción popular de la vereda la ceiba por el estado de la vía rural.

- El contratista realizo asistencia a comité de obra el día 09 de abril del 2024 al barrio comuneros para hacer seguimiento al proyecto de SACUDETE II del municipio de Montenegro para tratar temas sobre ajustes al cronograma ideando un plan de contingencias, proyecto contratado por secretaria de infraestructura.

- El contratista realizo asistencia a comité de obra el día 16 de abril del 2024 al barrio comuneros para hacer seguimiento al proyecto de SACUDETE II del municipio de Montenegro reunión liderada por el ministerio del interior, proyecto contratado por secretaria de infraestructura.

- El contratista realizo asistencia a comité de obra el día 23 de abril del 2024 al barrio comuneros para hacer seguimiento al proyecto de SACUDETE II del municipio de Montenegro reunión liderada por el ministerio del interior, proyecto contratado por secretaria de infraestructura.

- El contratista realizo asistencia a comité de obra el día 11 de abril del 2024 ubicación carrera 5 para hacer seguimiento al proyecto cuyo objeto es " Renovación urbana para la implementación del corredor turistico, vial y comercial del municipio de Montenegro", proyecto contratado por el fondo mixto FONPACIFICO.

- El contratista realizo asistencia a comité de obra el día 18 de abril del 2024 ubicación carrera 5 para hacer seguimiento al proyecto cuyo objeto es " Renovación urbana para la implementación del corredor turistico, vial y comercial del municipio de Montenegro", proyecto contratado por el fondo mixto FONPACIFICO.

- El contratista realizo asistencia a comité de obra el día 25 de abril del 2024 ubicación carrera 5 para hacer seguimiento al proyecto cuyo objeto es " Renovación urbana para la implementación del corredor turistico, vial y comercial del municipio de Montenegro", proyecto contratado por el fondo mixto FONPACIFICO.

6. Apoyar en la emisión de conceptos técnicos que versen sobre las obras ejecutadas en la jurisdicción del municipio de Montenegro y que sean requeridas por parte del supervisor del contrato.

Durante el presente periodo no se requirió el desarrollo de esta actividad.

7. Apoyar en la revisión de presupuestos de obra, balances financieros, porcentajes de ejecución y demás conceptos técnicos requeridos por el supervisor que sirvan como insumo para la expedición sustentada de actos administrativos.

El contratista realizo apoyó en la revisión de todos los informes semanales materializados dentro este periodo del CONTRATO DE CONSULTORIA 003 DE 2022 CUYO OBJETO ES: "ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 2 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDÍO)".

8. Apoyar realizando visitas técnicas requeridas para la verificación de las obras en proceso de construcción y ejecución relación en el área urbana y rural del municipio de Montenegro.

El contratista realizo asistencia a recorrido de obra realizado el día 04 de ABRIL del 2024 a la PTAP MONTENEGRO para hacer seguimiento al proyecto de la optimización de la planta de tratamiento de agua potable del municipio de Montenegro, proyecto contratado por el PDA.

9. Apoyar elaborando reportes y/o informes de visita de campo designadas por el supervisor, dejando constancia de las actuaciones y/o recomendaciones realizadas en el municipio de objetivo Montenegro.

Durante el presente periodo no se requirió el desarrollo de esta actividad.

Obligación General

Estar afiliado(a) y efectuando aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) durante el termino de ejecución del contrato; cuyos pagos se deben realizar tomando como Ingreso Base de Cotización (IBC) el cuarenta por ciento (40%) del valor del valor mensual de los honorarios del contrato. Lo anterior, de conformidad con el Articulo 282 de la Ley 100 del año 1.993, el Articulo 3 de la Ley 797 del año 2.003, el Articulo 2 de la Ley 1562 del año 2.012, el Articulo 114 del Decreto-Ley 2150 del año 1.995, el Decreto Nacional 0723 del año 2.013, el Decreto Nacional 1273 del año 2.018, y el Articulo 244 de la Ley 1955 del año 2.019.

Justificación de cumplimiento

No. De Planilla	IBC	Fecha de Pago	Días liquidados
75730885	$ 4.130.200	16 de mayo de 2024	30

IV. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN			VALOR
1. VALOR CONTRATO			
1.1 Valor inicial			$18.000.000
1.2 Valor adicional			$ 9.000.000
1.3 Valor Total Contrato			$27.000.000
2. PAGOS ANTICIPADOS O ANTICIPOS			
Fecha	Comprobante No		Valor
-	-		-
3. PAGOS PARCIALES			
Acta N°	Comprobante No	Fecha	Valor
001	03385	30/09/2024	$4.500.000
002	03624	16/10/2024	$4.500.000
4. VALOR PRESENTE ACTA			**$4.500.000**
5. AMORTIZACIÓN ANTICIPO			**$0,00**
6. SALDO PENDIENTE ANTICIPO			**$0,00**
7. VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA			**$4.500.000**
8. SALDO CONTRATO			**$ 13.500.000**

DISTRIBUCION DE RECURSOS

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	SALDO
2.1.2.02.02.008.83990_2.0	**$4.500.000**	**$13.500.000**

V. ANEXOS O EVIDENCIAS	
Informe de actividades	X
Cuenta de cobro y/o Factura	X
Aporte de Seguridad Social	X
Parafiscales (En caso los casos que aplique)	
Certificación Bancaria	X
Adición y Prorroga	
Modificatorio	

VI. FIRMAS

No siendo más el objeto de la presente acta, se firma el veinticinco (25) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), por los que en ellos intervinieron:

MARTHA ELSA MARTINEZ GUZMAN
Supervisor

JAIRO IVAN CASTILLO CASTILLO
Contratista

VII. OBSERVACIONES

Se aporta planilla de pago de seguridad social del mes de marzo de 2024 N° 75730885 de conformidad con lo establecido en el Artículo 3 del decreto 1273 de 2018.

En la presente acta de supervisión no se anexa estampilla pro hospital, teniendo en cuenta lo dispuesto en la circular No 017 de 2023 por medio de la cual se acoge lo dispuesto por la secretaria de hacienda dirección administrativa tributaria circular No S.A. 60.07.01-00464 del nueve (9) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Proyectó y Aprobó: MARTHA ELSA MARTINEZ GUZMAN – Subsecretaria de Infraestrucuta
Archivado en: Expediente CD- PS-089-2024